

Reunión Mesa Técnica de Trabajo en Propiedad Intelectual del Consejo Sociedad Civil (MTT-PI)
Acta Sesión N°4

Fecha: miércoles 06 de diciembre de 2017

Lugar: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Salón Conferencias, Piso 17, Teatinos 180.

Horario: 15:30 hrs. – 18:00 hrs.

Asistencia:

	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE/ASISTENTE
1	DERECHOS DIGITALES	PABLO VOILLER
2	SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR (SCD)	JORGE MAHÚ
3	CREAIMAGEN	CAROLINA PÉREZ
4	FUNDACIÓN MUSICA DE CHILE	MÓNICA DE LA FUENTE
5	FUNDACIÓN MUSICA DE CHILE	CAMILA DARRIGRANDI

I. DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Siendo las 16:00 hrs se dio inicio a la cuarta sesión de la Mesa Técnica de Trabajo en Propiedad Intelectual del Consejo Sociedad Civil (MTT-PI). El presidente de la MTT-PI, Sr. Jorge Mahú dio la bienvenida a los asistentes a la sesión, hizo una breve reseña sobre la agenda propuesta, así como los documentos disponibles en las carpetas de la sesión. A continuación, propuso aprobar la agenda y adicionalmente fijar tentativamente los días jueves 26 de abril, 28 de junio, 6 de septiembre y 6 de diciembre de 2018, para la realización de las sesiones de la MTT-PI habida cuenta de la agenda de reuniones de la OMPI para el año 2018. Al no haber oposición, la agenda y las nuevas fechas de las sesiones 2018 fueron aprobadas por los asistentes.

A. Presentación de temas.

a) Presentación Agenda Comercio Electrónico

El Presidente, dio la palabra al Jefe del Departamento de Propiedad Intelectual, quien presentó al nuevo integrante de la Secretaría de la MTT-PI del consejo de la Sociedad Civil, Sr. Nicolás Schubert, actual Jefe de Gabinete de la Directora General de Relaciones Económicas Internacionales, quién asume la jefatura del Departamento de Propiedad Intelectual a contar de fines de diciembre. Acto seguido, se dio la palabra al Sr. Nicolás Schubert, quién agradeció la invitación a participar del Consejo de la Sociedad Civil, y se refirió sobre el trabajo que se ha desarrollado en el Grupo de Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en particular a la idea de negociar concretamente compromisos en esta materia al interior de la OMC. Asimismo, explicó las expectativas en torno a los resultados y mandatos para el Grupo que se discutirán en la Conferencia Ministerial de la OMC la cual se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires a mediados de diciembre.

Sobre este punto, los miembros de la mesa comentaron sobre las dificultades que algunas ONGs han tenido para participar en la próxima Conferencia Ministerial y agradecieron a DIRECON por las gestiones que se han realizado para resolver estas dificultades.

b) Presentación temas APEC 2019

El Presidente, dio la palabra al Jefe del Departamento de Propiedad Intelectual, quien presentó a la Sra. Krasna Bobenrieth, Jefa Departamento APEC, quién realizó una presentación sobre el rol de Chile en APEC y los resultados de APEC para el 2017. En este contexto, se presentó las distintas instancias en la que participa Chile en dicho foro, las metas fijadas por la economía anfitriona del próximo año y la importancia que tiene este foro habida cuenta que nuestro país será anfitrión de APEC el año 2019. Adicionalmente, se expuso los resultados del año de Vietnam como economía anfitriona, la cual incluyó como áreas de trabajo la inclusión financiera y social, una hoja de ruta (manual) para la competitividad de los servicios, el inicio de las discusiones para las metas de APEC post 2020, un comercio de inversiones libres y abierto con mayor inclusión en ámbito social (pymes) entre otros. Finalmente, anunció que Chile se encuentra en proceso de definir las líneas de trabajo prioritarias para cuando sea anfitrión de APEC.

c) Presentación sobre compromisos en de sesiones anteriores de la MTT-PI.

El presidente abrió este punto informando que habrían quedado compromisos pendientes de sesiones anteriores relacionados a la implementación de Tratados de Libre Comercio con contenido en materia de PI y negociaciones en curso; la presentación de un mapa sinóptico con negociaciones comerciales en materia de PI; el estado de avance proyectos de ley (modificación a la ley N°19.039 y ley de fármacos II) y la entrega de información respecto de las sesiones de UPOV.

De esta forma, el presidente dio la palabra al secretario quien realizó una presentación sobre estos puntos. En primer lugar, respecto de la implementación de Tratados de Libre Comercio con contenidos en materia de Propiedad Intelectual y las negociaciones en curso se preparó un cuadro con los Tratados de Libre Comercio suscritos por Chile que tienen contenidos en materia de propiedad intelectual indicando las disposiciones pertinentes para mayor claridad. Asimismo, explicó el conjunto de compromisos pendientes y el trabajo que se está realizando para cumplir los mismos.

Sobre este punto, los miembros de la mesa comentaron la utilidad del documento preparado por la secretaría y solicitaron una versión electrónica de la misma. Por su parte, indicaron su interés en poder conocer con mayor detalle los planes de implementación de los compromisos pendientes en materia de PI durante el próximo año.

Adicionalmente, el secretario presentó el mapa sinóptico con las negociaciones comerciales en materia de PI, indicando que este mapa sinóptico puede ser encontrado en la página web de la DIRECON. Por su parte, en relación al estado de avance de proyectos de ley se informó que el proyecto de ley que modifica la ley 19.039 de propiedad industrial no ha tenido movimiento en el Congreso en consideración al posible impacto presupuestario que éste tendría. En consideración a

lo anterior, INAPI y el Ministerio de Economía estarían evaluando la forma en cómo continuar con el proyecto. Asimismo, en lo relativo a la ley de fármacos II, se presentó una minuta con los contenidos del proyecto, los objetivos concretos y las materias específicas que aborda. Finalmente, en materia de negociaciones de UPOV, la secretaría indicó que no se lograron contactar con los representantes del Ministerio de Agricultura que llevan esta negociación, por lo que no se pudo entregar un estado de avance al respecto.

d) Presentación en materia de excepciones y limitaciones en materia de Derechos de Autor y Derechos Conexos.

El presidente abrió este punto señalando el interés por conocer con mayor detalle la agenda en materia de excepciones y limitaciones de la OMPI. Acto seguido da la palabra al secretario quien expuso con mayor detalle el estado de las discusiones en materia de excepciones y limitaciones para bibliotecas y archivos; para instituciones docentes y de investigación; y para personas con otras discapacidades. En este contexto, se expuso los desafíos que presenta explorar agenda normativa en estas materias habida cuenta de los intereses de los países desarrollados en las negociaciones en materia de radiodifusores y la reciente entrada en vigor del Tratado de Marrakech. Por lo mismo, el trabajo ha estado enfocado en explorar la realización de estudios y compartir experiencias que han quedado reflejadas en las compilaciones y matrices del presidente del Comité de derechos de autor y derechos conexos (SCCR). Por su parte, se explicó que el resultado de las Asambleas Generales de la OMPI mantuvo el mandato de trabajo para este comité por lo que se espera que las negociaciones en torno a estos temas se mantengan para el próximo año.

En este punto, el presidente de la mesa destacó que uno de los aspectos centrales en estos temas es la posibilidad de realizar intercambio transfronterizo de obras sujetas a este tipo de excepciones y que pareciera que este es el principal elemento de conflicto respecto de excepciones y limitaciones.

e) Resumen del año.

Sobre este punto, el presidente hizo un breve resumen del trabajo que ha realizado esta mesa, desde su creación hasta esta sesión. Señaló que, para el próximo año, se espera que continúe el trabajo de la mesa para lo cual se confirmaran las fechas tentativas de la mesa en la medida que haya más claridad de la agenda OMPI y OMC. A su vez, el presidente solicitó a la secretaría contactarse con las instituciones que se inscribieron en la mesa de trabajo y que finalmente no asistieron durante las sesiones del 2017, para consultar sobre su interés en participar en la mesa durante el 2018 y de acuerdo a los espacios que queden hacer una nueva convocatoria antes de la primera reunión del año 2018. Finalmente, el presidente agradeció a la secretaría por su trabajo y a la DIRECON por crear este tipo de instancias al interior del Consejo de la Sociedad Civil.

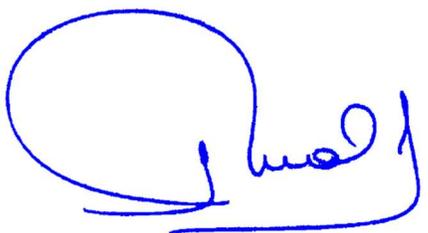
II. COMPROMISOS ADOPTADOS.

- Enviar en formato electrónico a los miembros de la mesa el documento con el resumen de acuerdos comerciales con contenido en materia de propiedad intelectual.

- Confirmar la agenda OMPI y OMC para fijar las fechas de las reuniones de la mesa para el próximo año.
- Contactarse con las instituciones que se inscribieron en la mesa de trabajo y que finalmente no asistieron durante las sesiones del 2017, consultar sobre su interés en participar en la mesa durante el 2018 y de acuerdo a los espacios que queden hacer una nueva convocatoria antes de la primera reunión del año 2018.

III. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Presidente de la Mesa da por cerrada la Sesión a las 17:15 hrs.



Jorge Mahu
Presidente



Martín Correa
Secretario